



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

As. 1077
Compras

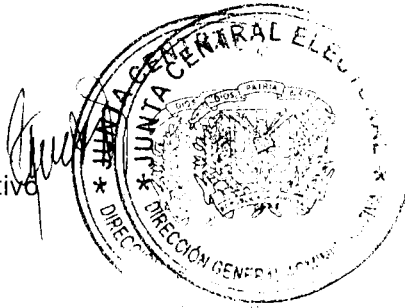
RECIBIDO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
JCE
Mull
03 JUL -3 12:32

UAP-2017-06-2660

Santo Domingo, D. N.

03 JUL 2017

Señor
Sr. Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Su Despacho.-



Distinguido Señor:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010, se le comunica la **aprobación para cotizar y comprar quince (15) computadoras completas**, para ser utilizadas en diversas **unidades de Consultoría Jurídica**, de conformidad con el oficio DNI-17-06-33 de fecha 13 de junio de 2017, suscrito por el **Lic. Miguel Ángel García**, Director de Informática, tramitado por usted, mediante oficio DGA No.1734/2017 de fecha 27 de junio de 2017, los cuales anexamos; **por lo que se le autoriza realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente

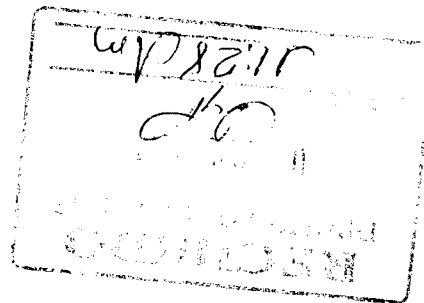
JCCG/YA

JJG/ks

4.A

Cc: **Lic. Miguel Ángel García**, Director de Informática.
Lic. Herminio Guzmán Caputo, Consultor Jurídico.

Imp.: 12:52 p. m.



FO01(PO-PRE-012)01